



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0033499/2019

Córdoba,

23 JUL 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde a fs. 1 del expediente de referencia la Dra. Lilian E. Canavoso, Directora de la Escuela de Posgrado, solicita se le reintegren los gastos incurridos;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dra. Canavoso a fs. 1 y 6 del expediente de referencia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Secretario Académico, Prof. Dr. Víctor Gabriel Morón;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
22/02/2019	Haupt Marcela Damian	\$3899.90
09/01/2019	Gamboa Sergio Daniel	\$840.00
15/01/2019	Gamboa Sergio Daniel	\$525.00
25/01/2019	Selene SRL	\$2600.00
22/03/2019	Polides SRL	\$158.82
26/04/2019	Polides SRL	\$535.61
TOTAL		\$7719.34

correspondiente a gastos de la Escuela de Posgrado por la suma de \$7719.34 (Pesos Siete Mil Setecientos Diecinueve con 34/100) .

Artículo 2do.: Reintegrar a la Dra. Lilian E. Canavoso la suma de \$7709.98 (Pesos Siete Mil Setecientos Nueve con 98/100) en concepto de los gastos mencionados ut-supra.

Artículo 3ro.: Disponer el pago de \$9.36 (Pesos Nueve con 36/100), al proveedor **HAUPT MARCELO DAMIAN CUIT: 20-16776727-4** en concepto de retenciones impositivas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0033499/2019

Artículo 4to.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos de Apoyo a la Escuela de Posgrado.

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/mek

1417

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC